



Reforma a la estructura del gobierno federal

■ La propuesta que presentará el presidente Felipe Calderón incluye un cambio a la organización integral del gobierno, que compactará subsecretarías, direcciones generales y departamentos.

Si el ansia de “cambios” y ajuste al presupuesto se calma con la desaparición de dos secretarías como la Reforma Agraria o la Secretaría de Turismo, para que se conviertan en departamentos administrativos o subsecretarías, sería una victoria pírrica y bajo ningún concepto una reforma integral a la estructura de gasto del gobierno federal.

La propuesta que presentará el presidente **Felipe Calderón** incluye una reforma a la estructura integral del gobierno, que compactará subsecretarías, direcciones generales y departamentos, así como personal adscrito a la ejecución de programas o estructuras organizacionales poco óptimas en paraestatales y organismos centralizados y des-centralizados.

Se estima que el ajuste implicará casi 10% de la estructura general del gobierno federal, y que ello permitirá poner sobre la mesa poco más de 100 mil millones de pesos y a lo mejor me quedo medio corta, pues de la misma forma se propondrá un cambio en la estructura fiscal para eliminar de una vez por todas los regímenes especiales de ISR e IVA que se supone dejará ingresos por 3.6% del PIB, o cerca de 300 mil millones de pesos.

Entre ambas propuestas, que están siendo estructuradas por el equipo de la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Agustín Carstens**, se estima que la estructura de las finanzas

públicas podría disponer de ingresos fiscales para reducir en alrededor de una tercera parte y de forma definitiva la dependencia del gobierno federal de los ingresos petroleros.

La meta, que si usted me lo permite puede definirse como un verdadero desafío de Estado, será reducir de 36% a 20% la dependencia del gobierno federal, estatal y municipal de los ingresos derivados del petróleo, para contar con fuentes de ingreso más estables y permanentes. Pero... veamos qué tan creíble resulta la propuesta, pues ahora todos se fijan en que el achicamiento de las estructuras burocráticas puede generar desempleo.

Otro elemento que será notablemente difundido esta semana, junto con la presentación de la propuesta económica del Ejecutivo para 2010, es un cambio en las estructuras de deuda pública para reformar la estructura de financiamiento de la obra pública subnacional.

Por cierto, todo el equipo económico que de verdad arrastra el lápiz, fue “concentrado” cual Selección Nacional, para evitar filtraciones. Por lo pronto le adelanto que los parámetros son: meta de crecimiento de 3.1% del PIB y déficit fiscal de casi 3% del PIB para continuar absorbiendo el déficit de pensiones y al mismo tiempo disponer de un margen de maniobra presupuestal adicional de 100 mil millones de pesos. De esta forma se distribuirán las tres vertientes del gasto.

De Fondos a Fondo
Sí habrá aguinaldo... Esta semana

se distribuirán los casi 40 mil millones de pesos en créditos que tomaron más de diez bancos comerciales en la subasta del miércoles pasado por la tarde y que organizó la Unidad de Coordinación con Estados y Municipios, que encabeza **José Antonio González**. La distribución se realizará conforme a los acuerdos de potencialización del FEIEF, que hará que con un ajuste de 10% en recursos esperados y deuda del año que entra, se pueda compensar la caída en la recaudación.

A propósito de cambios... Después de pasar por algunos ajustes, finalmente se aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos que propuso el director general, **Jesús Reyes Heróles**, quien el viernes obtuvo un voto de confianza importante, pues fíjese que el director corporativo de Administración de Petróleos Mexicanos, **Rosendo Villarreal Dávila**, se separó del cargo que ocupaba desde 2005. Por lo pronto, se queda como encargado del despacho el subdirector de Recursos Humanos **Marco A. Murillo Soberanis**.

Colocación pero a 24 meses... Estaba descontado que los accionistas de Cemex, que preside **Lorenzo Zambrano**, aceptaran la propuesta de emitir hasta cuatro mil 800 millones de nuevas acciones mediante una oferta pública secundaria o a través de obligaciones convertibles, pero la asamblea de accionistas fijó la semana pasada un plazo máximo de 24 meses para concretar cualquier movimiento relacionado con los títulos.



Fecha 07.09.2009	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

Esto facilita el realizar la colocación cuando se abra la ventana de oportunidad en los mercados bursátiles y ganar tiempo para buscar alternativas que eviten un efecto altamente dilutivo sobre el grupo de control.

Se calcula que de venderse todas las cuatro mil 800 acciones, que con el precio del viernes representarían la entrada de mil 980 millones de dólares, la dilución equivaldría a 20%, pero la intención de la administración es lograr que el crecimiento del valor del mercado apoyado en la recuperación de las ventas y los flujos permita que la dilución sea de sólo 10%, al apostar a una mejoría en la generación de flujo libre de efectivo, vender activos a un mejor precio y recibir los recursos pendientes por parte del gobierno de Venezuela que le expropió el año pasado sus activos.

Con esto ingresos extraordinarios, el productor de cemento espera cubrir los pagos a los que se comprometió en la reciente reestructura de sus pasivos, que para 2010 la suma asciende a cuatro mil 800 millones de dólares; siete mil 600 millones de dólares para 2011 y, finalmente, dos mil 800 millones de dólares en 2011.

La asamblea extraordinaria del viernes estuvo muy nutrida, con un quórum de 95% de los accionistas representados por los intermediarios, pero, a diferencia de otras reuniones, en esta ocasión fue a puerta cerrada, aunque aquí le podemos comentar que si bien se aceptó la propuesta del Consejo de Administración de emitir los títulos, aún faltan los detalles finos de la mecánica que no fueron expuestos por **Zambrano**.

La meta: reducir de 36% a 20% la dependencia del gobierno federal, estatal y municipal de los ingresos petroleros.